



Puno, 10 de noviembre de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 017-2022-GRP/DRE-P/DUGEL-P.

SEÑORES(AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBA, EBE, ETP Y DOCENTES COORDINADORES(AS) DE PRONOEI DE LA UGEL PUNO.

PRESENTE.-



ASUNTO : Comunica Presentación de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales de Instituciones Educativas – Ejercicio 2022.

REFERENCIA : D. Leg. N° 1439 y su Reglamento D.S. N° 217-2019-EF Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Directiva N° 012-2022-GRP/DREP/DUGEL-P/AGA-CP

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle respecto a la presentación del Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales de Instituciones Educativas – Ejercicio 2022, **desde el 10 de noviembre hasta el 09 de diciembre de 2022 mediante el Sistema Integrado de Instituciones Educativas (SIIIE)**, en cumplimiento a los documentos de la referencia; **ya que la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno es una de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Puno, por lo que se encuentra en proceso de transferencia de gestión** en merito a la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI denominada "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión" así como el Comunicado N° 002-2022-CG/PREVI/RCT-TG, en consecuencia el registro de la información patrimonial al Sistema de Rendición de Cuentas y transferencia de gestión de la Contraloría General de la República del Perú se cerrará el 12 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO | DGCM/DIR
JAR/JADM
Cc: /Arch

Mejores Peruanos Siempre